Pereira, 24 de febrero de 2021

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos GUSTAVO ADOLFO TABARES BURGOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088320471, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Ingeniero Civil con Matrícula Profesional Vigente.

Aporta los siguientes soportes:
Diploma y Acta de grado de Bachiller Academico del Colegio San Francisco Solano.
Diplona y Acta de Grado como Ingeniero Civil de la Universidad Libre.
Matricula No 66202-328565 RIS. del consejo Profesional Nacional de Ingenieria.

B. Experiencia

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA
FUNCIONES O ACTIVIDADES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETRAIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
FECHA: 10/03/2020 hasta 09/09/2020
TIEMPO EXPERIENCIA: 6 MESES

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA
FUNCIONES O ACTIVIDADES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
FECHA:31/07/19 hasta 30/12/19
TIEMPO EXPERIENCIA: 5 MESES

ENTIDAD: PROYECTOS ESTRUCTURALES S.A.S
FUNCIONES O ACTIVIDADES: INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
FECHA: 15/02/2019 hasta 30/06/2019
TIEMPO EXPERIENCIA: 4 MESES, 15 DIAS

ENTIDAD: CONSTRUCCIONES JUCLA S.A.S
FUNCIONES O ACTIVIDADES: INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
FECHA:05/07/2018 hasta 31/10/2018
TIEMPO EXPERIENCIA: 3 MESES, 27 DÍAS

ENTIDAD: CONSORCIO LMS
FUNCIONES O ACTIVIDADES: AUXILIAR DE INGENIERÍA RESIDENTE
FECHA:15/01/2018 hasta 15/05/2018
TIEMPO EXPERIENCIA: 4 MESES

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: 1 AÑO, 11 MESES Y 12 DIAS

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida. Nota 2: Los soportes de experiencia correspondientes a esta entidad reposan en el archivo de las Secretarias correspondientes

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA del Municipio de Pereira, hace constar que **GUSTAVO ADOLFO TABARES BURGOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088320471, expedida en PEREIRA**, **es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE

INFRAESTRUCTURA del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situación militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **GUSTAVO ADOLFO TABARES BURGOS,** presentó propuesta por valor de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($15.444.000),** para un periodo de **Seis (6) meses**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 3181 de fecha 23-FEB-2021**, expedido por el Subsecretario de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2021.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **GUSTAVO ADOLFO TABARES BURGOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088320471, expedida en PEREIRA**, por valor de **QUINCE MILLONES**

CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($15.444.000), por el periodo de **Seis (6) meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO
Secretario De Infrestructura
02459272121024-1273126-003170600

CARLOS HUMBERTO ARENAS GARCIA
Director De Mantenimiento De La Infraestructura Vial Y Equipamentos Colectivos
02459272100004-1273126-003169401

Proyectó y Elaboró:Leidy Johana Lopez Gonzalez / CONTRATISTA

Revisó: Ana Maria Gallon Jimenez
CONTRATISTA